

Citation: Anonym (García de Cañuelo, Luis; Pereira, Luis Marcelino) (Ed.): "Discurso LXX", in: *El Censor*, Vol.4\070 (1785), pp. 35-50, edited in: Ertler, Klaus-Dieter (Ed.): *The "Spectators" in the international context*. Digital Edition, Graz 2011-2019, hdl.handle.net/11471/513.20.372

Discurso LXX

. *Itum est in viscera terrae:
Quasque recondiderat, Stygiisque admoverat umbris,
Effodiuntur opes, irritamenta malorum.*

Ovid. Lib. 1. Metam.

Cabaron las entrañas de la tierra;
Y de la vecindad del Lago Estigio,
Donde Naturaleza las habia
Para bien de los hombres escondido,
Extraen con anhelo las riquezas,
Que son de nuestros males incentivos.

UN paisano mio que sirve en esta Corte á cierto personage, me mostró dias pasados la bagilla de su amo, y un gran número de alhajas de plata y oro. El primor con que muchas de ellas estaban trabajadas, arrebató desde luego mi atencion, y me hizo contemplarlas con particular complacencia. Pero mi paisano, á quien no era esto lo que hacia impresion, todo era decirme, que reparase á la prodigiosa cantidad de aquellos preciosos metales que poseía su amo. A fuerza de insistir en esto, en vez de la admiracion á que pretendia excitarme, no logró sino suscitar en mi imaginacion unas idéas, que convirtieron todo el gusto con que consideraba aquellas cosas, en un horror que no podré facilmente explicar.

La hermosa luz del dia, me pareció que se ocultaba repentinamente á mis ojos. Fúnebres lamparas alumbraban escasamente las horribles grutas, en que se representaron á mi idea transformadas las alegres y vistosas piezas en que me hallaba. Inmensas y obscuras galerías, cortadas unas por otras por todos lados, hacian aquel sitio un verdadero laberinto, de que no hallaba salida. Bosques enteros estaban empleados en sostener las bovedas de estas grutas y galerías contra el enorme peso de la tierra, que sin cesar tendia á estrujar con su caída una infinidad de miserables, á quienes la avaricia y tiranía de otros hombres encerraba á pesar suyo en aquellos tenebrosos lugares.

Gran número de estos se ocupaba en abrir canales y aqueductos subterranos para dar salida á las aguas, que con violencia rompian por todas partes debaxo de sus pies, amenazando anegarlos á cada instante. Hacian otros jugar una infinita variedad de máquinas hydraulicas, inventadas para el mismo fin. Otros taladraban peñas, y abrian nuevos pozos que condujesen á otras nuevas grutas que proyectaban abrir debaxo de las primeras.

Pero á pesar de todos estos esfuerzos, y de las admirables invenciones con que procuraban ponerse á cubierto de los riesgos que los rodeaban; aquí veía ahogarse unos en las aguas; allí otros quedaban sepultados en medio de las grutas que ellos mismos habian abierto, venciendo el peso de la tierra las robustas cimbrias con que pretendian sostenerla. Acá una exhalacion inflamada á la luz de las lamparas que alumbraban sus labores, sofocaba ó consumía otro gran número. Todos en fin, flacos, languidos, macilentos, eran interiormente devorados de una ptisis, que reducía su vida á la mitad de su natural duracion.

En una palabra, mi imaginacion me transportó á las entrañas del Potosí; en donde cada golpe que oía dar me hacia estremecer, creyendo que iba á manifestar á mi vista el mismo infierno, y en donde cada pequeña porcion de los metales que se extrahian, costaba la vida á muchos infelices, y venia envuelto en las cenizas de otros. La viveza con que estas cosas se me representaron fue tal, que distraído enteramente, y sin atender á nada de quanto

mi paisano me decía, le dexé en medio del tesoro que custodiaba; y poseído todo el resto del día de estas ideas, fueron el asunto de todas mis reflexiones.

¿Qué? decía yo para conmigo, ¿qué? son pues estos metales de que tenemos una sed tan insaciable? qué tantos horrores no nos impiden ir á buscar á las entrañas de la tierra, y hasta la misma vecindad del abismo? qué así nos hacen desnudar de todo sentimiento de humanidad, y atropellar las leyes más sagradas? A la verdad, ellos son la materia más á propósito de quantas Dios ha criado, ó por mejor decir, la única, que puede servir de signo representativo de todo género de valores; de medida común de la estimación de todas las cosas útiles á la vida de los hombres. Ellos facilitan el comercio de nación á nación, no menos que el de particular á particular: hacen comunes á todo el universo las producciones particulares de cada país: unen entre sí los pueblos más apartados: animan la industria: fomentan el cultivo de las ciencias; y á ellos se debe principalmente la cultura que brilla en algunas porciones de la especie humana. Pero dexando á parte el sin número de males que por otra parte han ocasionado; ¿equivaldrán estas ventajas á la sangre, que cuesta irlos á buscar á los profundos senos en que la naturaleza ha procurado esconderlos? Que los hombres fuesen perpetuamente ignorantes, y salvajes; que no hubiese comunicación entre las naciones, que estuviesen estas aisladas, y se contentasen con los frutos cada una de su terreno: ¿no sería todo esto un menor mal, que la pérdida de tantos de nuestros semejantes, como les estamos cada día sacrificando?

Más no: la cantidad de oro y plata necesaria para el comercio, es tan pequeña, que para tenerla no era menester ciertamente que nos hiciésemos reos de tales horrores. ¿Y de qué sirve lo que además de esta corta porción necesaria se va á buscar al centro de la tierra? El género humano se hará más feliz, ni más rico con duplicar, triplicar, ó aumentar en la razón que se quiera, el oro y la plata. Y todo lo que se conseguirá con esto, será que la porción de trigo, por exemplo, que había de ser representada por una onza de plata, no lo sea ya sino con quatro ó cinco; lo qual lejos de ser una ventaja, no puede menos de dificultar el comercio, haciendo más costosa la transportación de la moneda, y aumentando por consiguiente el interés de los cambios.

La principal utilidad de estos metales consiste precisamente en su rareza, que es la qualidad que principalmente contribuye á hacerlos á propósito para ser la medida común de todos los valores. ¡Buena ceguera pues la de afanarse tanto para multiplicarlos! Esto es, para privarlos del primer fundamento de su utilidad, quando al contrario, debieran convenirse todas las naciones del universo, en restituir para siempre gran parte de ellos á la tierra, de cuyas entrañas se sacaron.

Todo esto es evidentísimo, con respecto al linage humano tomado en general, (cuyo bien debe de ser el objeto de un Filósofo) como lo sería también relativamente á un Pueblo que careciese de todo trato y comercio exterior, el qual tampoco sería más rico por mucho que en él se aumentase la masa de estos metales. Pero diráse no se verifica lo mismo con las diversas naciones que comercian entre sí; pues es fuerza confesar, que entre éstas, aquella será precisamente más poderosa, que llegue á poseer mayor porción que las otras, relativamente á su extensión y población. Y en efecto, yo no seré como algunos políticos modernos que pretenden que la riqueza y abundancia, es esencialmente opuesta á la felicidad y poderío de los pueblos, y que ciegos admiradores de la República de Esparta, sin hacerse cargo de las particulares circunstancias que la hicieron tan convenientes las leyes que la dió Licurgo, quisieran hacer de ellas el código universal de todos los tiempos, y de todas las naciones. Léjos de esto, alguno de mis Discursos tendrá acaso por asunto, hacer ver la equivocación que padecen. Tampoco haré como otros, que reconociendo ser la felicidad, y poder de un estado inseparable de la riqueza y abundancia, atribuyen no obstante á la gran cantidad de oro y plata que entró en España desde el descubrimiento de la América, la decadencia de esta Monarquía. No: el mal no está en la cantidad, sino en el modo con que se introduxo. La mayor abundancia de metales, dará sin duda una verdadera superioridad de riqueza y de poder á qualquiera nación, respecto de todas aquellas con quienes tenga alguna relación. Pero esto se entiende siempre que haya sido adquirida, atrayendo por medio del trabajo y de la industria el oro y la plata esparcida en los demás pueblos, no quando provenga de las minas.

El beneficio de éstas hace que la cantidad de metales se aumente en una proporción, en la qual no puede á iguales intervalos de tiempo acrecentarse la cantidad de las otras producciones comerciables, y que por consiguiente crezca el precio de éstas de una manera, que impida y aniquile el comercio de ellas con los otros pueblos, y que facilite á estos la introducción de las suyas, á pesar de las prohibiciones más rigurosas. De donde resulta lo primero: que estos metales se detengan apenas en el Estado, pasando rápidamente á manos estrañas:

lo segundo, que la agricultura, y la industria, se pierdan enteramente: y lo tercero, que la poblacion vaya en una continua disminucion, porque la especie humana no puede abundar en un país, sino á proporcion que hay en él ocupaciones utiles para sus individuos.

Por otra parte, el trabajo de las minas ocupa poca gente; y es menester que se haga por cuenta, y por lo mismo á beneficio de un pequeñísimo número de personas: de que se sigue, que sus productos se dividen mui poco, y en porciones mui grandes. Y las grandes sumas depositadas en pocas manos, contribuyen mui poco á los progresos de la industria nacional, ya porque los consumos que ocasionan, son de tal naturaleza, que dán ocupacion á mui corto número de personas, ya tambien porque una gran parte de ellas está siempre ociosa.

Al contrario, el oro, y la plata que entra por medio del comercio exterior de las producciones del suelo, y de la industria, se reparte entre todos aquellos que contribuyen á la produccion. Y como estos son indispensablemente en gran número, no pueden menos de dividirse en cantidades tan cortas, que sus poseedores se vean en la precision de darlas para subsistir un nuevo empleo. Se aumentan de este modo las industrias, y con ellas los hombres, porque todo aumento de lucro, atrae nuevas gentes al género de trabajo que le produce. Y este acrecentamiento de hombres y de industrias, como se vá haciendo lentamente, y en la misma progresion en que se aumenta la masa de los metales, impide que este aumento haga subir de precio las cosas comerciabiles, y conserva por tanto la nacion en estado de sostener en su comercio la concurrencia de los estrangeros.

En conclusion, el oro y la plata que un pueblo extrahe de las minas, jamás puede tener la circulacion correspondiente, y sin esta circulacion, su mayor cantidad no le hará ni mas poderoso, ni mas rico. Una nacion de igual grandeza que otra, y que posea doble cantidad de estos metales, será sin embargo mas pobre, y menos rica que ella, si en esta segunda el movimiento y circulacion es tres veces mas rápida.

Pero dexando aun lado estas reflexiones, cuya solidéz hace bien; manifiesta entre nosotros una triste experiencia; si este defecto de circulacion es lo que nos hace inutil, y aun perjudicial las riquezas que nos envian las Americas; ¿qué podremos pensar de aquellos que contribuyen por su parte á un estanco, con que defraudando compatriotas de inmensos bienes, se privan á sí mismos de nopequeños intereses? ¿Qué diremos de estas inmensas bagillas, que son el deleite de nuestros Poderosos? De todos los muebles y alhajas de que se componen, apenas hay uno que no fuese á lo menos igualmente util y comodo, fabricado de otra materia. Y si ninguna se halla de tanta permanencia como los preciosos metales de que son hechos; el capricho y vicisitud de la moda, y lo costoso de la obra que á cada renovacion han menester, los privan de esta unica ventaja, que aun quando la conservasen, es mui dudoso si lo sería ó no á lo menos con relacion al bien público, que es siempre inseparable del de los particulares.

¿Y á quantos miserables no podian hacer felices, enriqueciendo al mismo tiempo á su dueño, reducidos á moneda estos metales, los quales empleados en este otro uso, no son sino porciones de oro y plata, que no contribuyen mas á la riqueza y poderío del Estado, que la que se halla encerrada en los profundos senos del Perú, y de la nueva España? No obstante, ellos tienen de coste los mismos sudores, los mismos sacrificios, que el oro y la plata acuñada. Yo no sé lo que á los demás sucede, pero á mí me parece, que si llegase á labarme en una palangana de plata, el agua se me representaría sangre humana, y que si fuese señor de una rica bagilla, ya que no me creyese reo, de la que sin duda habria costado, ó de la que mi loco luxo contribuiría á que en adelante se derramase, se me erizarían siempre los cabellos, considerando que la defraudaba de la única recompensa digna de ella. En efecto, si alguna cosa hay que pueda reparar, y subsanar la pérdida de tantos individuos, como en las minas padece cada dia la especie humana, es unicamente la subsistencia, y bien estar, que por medio de su circulacion pueden los metales que de allí se extrahen proporcionar á otro sin número de ellos. ¿Qué delito no será pues impedir esta circulacion, de que depende toda su utilidad, destinandolos á un uso, para que serían igualmente á proposito otras materias que la naturaleza concede á menos costa, y á las quales no privaría este empleo de otras utilidades de tanta consideracion?

Es verdad, que este abuso del oro y de la plata es una consecuencia inevitable del modo con que se introduce. Pero quien hace que lo sea, es la avaricia de los particulares, á quienes es facil este pernicioso estanco de una porcion de ella considerable. ¿Y podrá servir de disculpa á un delito la facilidad de cometerle?